



REF. : Autoriza adquisición que se indica.

PUNTA ARENAS, 14 DIC. 2017

CON ESTA FECHA EL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

VISTOS : La necesidades de la Dirección Regional de Planeamiento, lo dispuesto en la Ley N° 19.886/2003 y el Artículo 53 del Reglamento Vigente, la cotización S/N presentada por Rodolfo Fernández Gómez (Solovidrios) del 11-12-2017, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, Orden de Compra N°15, las facultades que me confiere el D.F.L. MOP N° 850/97, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840/64; la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y las atribuciones que me confiere la Resolución D.P. N° 16 de 1998.

CONSIDERANDO : Que, el parabrisa fue colisionado por una piedra en la Ruta Y-71 Tierra del Fuego, en salida de terreno del 06-12-2017 y que es necesario efectuar su reposición. Que, por su bajo costo, fue adquirido de acuerdo al Artículo 53 del Reglamento Vigente donde indica: "Exclusión del Sistema: podrán efectuarse fuera del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM. Que existe la disponibilidad presupuestaria

RESUELVO :

D.P. XII REGION N°

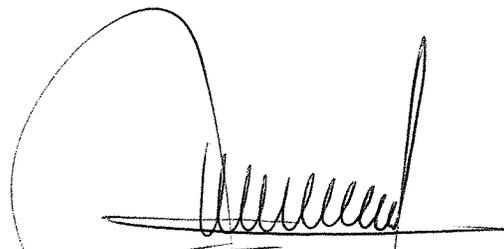
52

(EXENTA)

1. **AUTORIZASE** el cambio de parabrisa del vehículo fiscal patente CCZK-21, la cual forma parte integrante de la presente Resolución:
RODOLFO JOSE FERNANDEZ GOMEZ RUT 6.820.895-5
Cotización S/N con IVA incluido \$118.000.-
2. **PAGUESE** la factura correspondiente, por un monto de \$113.740.- (CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS).
3. **IMPUTESE** el presente gasto a los fondos de la Dirección Regional de Planeamiento, como sigue:

SUBTITULO 22 ITEM 06 ASIGNACION 002 Presupuesto 2017.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.


Dante Fernández Barria
DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO
V O P X I REGION
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

- DFB/BDR/bdr
- **DISTRIBUCION** :
- Oficina de Partes
- Oficina Relacionador D. C. y F. XII Reg.
- Oficina Control Presupuestario DIRPLAN XII Reg.

N° PROCESO:

11553537



DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS M.O.P. OFICINA DE PARTES
 14 JUL. 2017
 Folio:
 Pase a:

Tipo de Documento	Orden de Pago	Estado	Enviada a DCyF
Servicio Emisor	Dirección de Planeamiento	Núm. Docto.	132601
Centro de Gestión	Dirección de Planeamiento XII Región	Fecha Docto.	14/12/2017
Subcentro Gestión Emisor	Region Duodécima		

Nombre Contrato : MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VEHICULO FISCAL DIRPLAN 2017
 N° Contrato : 267248

INFORME DEL SERVICIO											
Docto.	N° Docto	RUT	Beneficiario	Partida Presupuestaria	Valor Obra	Valor Reajuste	Valor Total	Comp de Fondos asoc.	Fecha Documento	Fecha Ingreso MOP	Observaciones
Factura Electrónica Afecta IVA	1285	6.820.895-5	RODOLFO JOSE FERNANDEZ GOMEZ	22.06.002	113.740	0	113.740	2228	13/12/2017	13/12/2017	CANCELA REPOSICION PARABRISA SEGUN RES. EX. DP N°52 DEL 14-12-2017
Total Guía					113.740		0 113.740				

Maria Bernarda Donoso Romero

Hecho Por

Responsable Servicio

Dante Fernández Barria
 DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO
 V. O. P. XII REGION
 MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Responsable DCyF

RODOLFO JOSE FERNANDEZ GOMEZ

FABRICACION DE VENTANAS, PUERTAS,
ACCESORIOS DE ALUMINIO
MEJICANA 762INT
PUNTA ARENAS,PUNTA ARENAS

R.U.T.: 6.820.895-5

Factura Electronica

N° 1285

S.I.I. Santiago Oriente

Fecha de Emisión: 13-12-2017

Medio de Pago:

Forma de Pago: Pago Credito

Fecha de Vencimiento:

Ref.GD :

Tipo Transacción Venta: Ventas del Giro

Período: hasta

Ref.OC :13

Tipo Transacción Compra: Compras del Giro

Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC CION GRAL DE OO PP DCYF

Giro: GOBIERNO CENTRAL

Forma de Pago:

R.U.T.: 61.202.000-0

N° Cliente:

Dirección Legal: CROACIA 722 4/P

Comuna: PUNTA ARENAS

Ciudad: PTA ARENAS

Dirección Postal:

Comuna:

Ciudad:

Dirección de Suministro:

Comuna:

Ciudad:

Contacto:

Por lo siguiente:

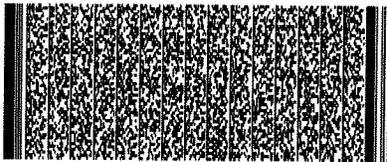
Item	Tipo Cod.	Código	Nombre Item	Cantidad	Un.	Precio Unit.	Descto.	Recargo	Monto
1			cambio parabrisa	1	un	95.580	0	0	95.580

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Tipo Documento	Folio	Fecha	Motivo
1 Orden de Compra	13	12-12-2017	
2 Nota de Pedido	1590	13-12-2017	

13/12/2017

Impuestos Adicionales



Timbre Electrónico SII
Verifique documento: <http://www.sii.cl>

Monto Exento	\$	
Monto Neto	\$	95.580
IVA (19.00%)	\$	18.160
CEEC (65%)	\$	
Total	\$	113.740
No Facturable	\$	
Monto Periodo	\$	
Saldo Anterior	\$	
Total a Pagar	\$	



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.981 de Ley de Presupuestos del Sector Público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la reposición de parabrisa delantero del vehículo fiscal de la Dirección de Planeamiento-MOP.


Dante Fernández Barria
DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO
MOP XI REGION
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Nota:

El gasto por un monto de \$118.000 (Ciento dieciocho mil pesos) con cargo a la ley de presupuestos para el año 2017 de la Dirección de Planeamiento, imputación presupuestaria: 22.06.002.

Punta Arenas, Diciembre 12 de 2017.-



SOLOVIDRIOS
RODOLFO FERNANDEZ GOMEZ
RUT : 6.820.895-5
FONO: 2224835 - 2241030
MEJICANA 762
PUNTA ARENAS

COTIZACION

SEÑORES: DIRECCION DE PLANEAMIENTO

01 PARABRISA CHEVROLET D-MAX AÑO 2010.
PLACA PATENTE: CCZK.21-K

VALOR CON IVA INSTALADO \$118.000.-

ATTE.

SOLOVIDRIOS LTDA.

PUNTA ARENAS, 11 DE DICIEMBRE DEL 2017.


Dante Fernández Barria
DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO
M O P XI REG ON
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA